



GRUPO PARLAMENTARIO

PREGUNTA CON RESPUESTA POR ESCRITO

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. CARLOS HUGO FERNÁNDEZ-ROCA SUÁREZ y DOÑA. ROCÍO DE MEER MÉNDEZ en sus condiciones de diputados del Grupo Parlamentario VOX (GPVOX), al amparo de lo establecido en los artículos 185 y siguientes del vigente Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que solicitan respuesta por escrito.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Según informaciones publicadas, la Policía Nacional ha detenido en Almería a uno de los terroristas del Daesh más buscados de Europa, “que estaba escondido en un piso de alquiler de la ciudad andaluza junto a dos personas más. El detenido aprovechaba la situación de confinamiento por el coronavirus para salir en pocas ocasiones a la calle y siempre con mascarilla para evitar ser reconocido”.

PREGUNTA

1.- Ante estas informaciones publicadas, ¿qué medidas especiales ha adoptado el Gobierno para evitar que terroristas yihadistas puedan aprovechar la situación de confinamiento por el COVID19 para mantenerse al margen de la acción de las Fuerzas y Cuerpos de Seguridad del Estado en la provincia de Tarragona?

1

*Grupo Parlamentario VOX, Carrera de San Jerónimo s/n 28071 Madrid*

*Telf. 91 390 57 63 /91 390 76 42*

*gpvox@congreso.es*



CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

XIV LEGISLATURA

**VOX**

GRUPO PARLAMENTARIO

Palacio del Congreso de los Diputados, a 21 de abril de 2020.

Dña. Macarena Olona Choclán.  
Portavoz Adjunta GPVOX

Dña. Rocío de Meer Méndez  
Diputada GPVOX

D. Carlos Hugo Fernández-Roca Suárez  
Diputado GPVOX.